

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2015

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2015.

Primeramente agradezco a los señores accionistas como también al señor Presidente por estar presente en esta reunión.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía hasta el momento cuenta con el apoyo profesionales de un Contador de forma gratuita, para que se encargue de estar al día en sus impuestos tributarios, ya que aún no llevamos una contabilidad como lo manda la ley. Es así que se han declarado formularios en cero al igual que anexos por no tener ingresos ni egresos.

Ustedes saben señores socios que no hemos podido surgir con la compañía debido a la difícil situación económica de los socios, sin embargo quiero indicarles que si no empezamos a darle movimiento económico a nuestra empresa, si no hacemos un aporte mensual cada uno de nosotros, no podemos contratar a un contador y exigirles que nos guíe sobre nuestras obligaciones con todos los organismos de control.

Además quiero recordarles que debemos un aporte de capital, hay que cancelarlo para tener un capital total pagado y con estos valores comprar un pequeño terreno para tener nuestra propia parada para las motos.

Permítame solicitarle muy encarecidamente señor presidente y a todos los accionistas a levantar la empresa ya que para eso la constituimos para agruparnos y trabajar juntos para obtener los beneficios que como empresa los podemos tener.

Espero al igual que ustedes el año 2016 a pesar de la catástrofe nos recuperemos tanto en sentido físico que es lo más importante como en lo económico.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

Pedernales, 23 de Agosto de 2016

Atentamente,

Anselmo Preciado

PRECIADO ZAMBRANO ANSELMO
GERENTE

cc. Archivo de la Compañía